

#MÁYNEZ/  
CELEBRA  
PROHIBICIÓN  
DE TERAPIAS  
/P9

#ÁLVAREZMÁYNEZ

# CELEBRA DECISIÓN DE SAN LÁZARO

RESALTA PROHIBICIÓN DE  
TERAPIAS DE CONVERSIÓN

RUTA 2024

FERNANDA  
GARCÍA

H

PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

El candidato a la Presidencia por parte de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, celebró la decisión de la Cámara de Diputados, de aprobar la prohibición de las terapias de conversión.

A través de un video compartido en redes sociales, resaltó que este tipo de terapias son un fraude, pues dicha acción viola los derechos humanos de las personas.

"Todos podemos elegir a quien queremos amar, todos podemos determinar cuál es nuestra orientación sexual, no podemos permitir que en pleno 2024 haya personas que quieran catalogar esto como una enfermedad", indicó el candidato.

El emecista también detalló que es extraño cómo las y los diputados del PRI y del PAN siguen en la lógica de que la identidad de género y las preferencias sexuales se tienen que corregir.

Finalmente, expresó que es importante celebrar esta decisión, pues la iniciativa fue presentada por MC desde 2018.



ES UN PASO HACIA ALGO QUE SIEMPRE DEBÍAMOS TENER, EL RESPETO A LA IDENTIDAD, A LA AUTODETERMINACIÓN.

JORGE ÁLVAREZ  
MÁYNEZ  
CANDIDATO  
PRESIDENCIAL

2018

AÑO EN QUE MC  
PROPUSO AL  
CONGRESO LA  
ELIMINACIÓN DE  
LAS TERAPIAS.

## AGENDA

- Mañana el candidato se reunirá con jóvenes de la universidad UP de Aguascalientes.

- Las actividades del de Movimiento Ciudadano tendrán una pausa el jueves y viernes.

FOTO: ESPECIAL



RESPALDO

- El emecista dijo que el amor se ejerce en libertad, porque no hay nada que curar.

